



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESUS

DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

TELÉFONOS: 78744727

E-mail: munisantamariasac@gmail.com

"Sirviendo para el desarrollo de Santa María"

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. -----

HACE CONSTAR:

De conformidad con el artículo 10 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 25) mismo que literalmente se lee: En caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que se realicen con dichos fondos. Al efecto; la Municipalidad de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, no es una Entidad Privada ni Gubernamental, es una institución autónoma según artículo 253 de la Constitución Política de República de Guatemala y artículo 3 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal. En el municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, diez de noviembre del año dos mil veintidós.

Licda. Gladys Raquel Chacón Chacón
Secretaría Municipal

